

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

F Y[YbYfUMYQEB`XY`U[`cf]YHU`DYXfc`;]`Wt`b`dUj]a YbHUMYQEBž
UUFX]bUa]Ybhc`Y]i a]bUMYQEB`cfbUa YbHU`
5 mi bHUa]Ybhc`XY`A UfVY`U

Programa Operativo Plurirregional de España

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

REGENERACIÓN DE LA GLORIETA PEDRO GIL CON PAVIMENTACIÓN, AJARDINAMIENTO E ILUMINACIÓN ORNAMENTAL

La actuación ha consistido en el embellecimiento y tratamiento urbano de la Glorieta Pedro Gil en San Pedro Alcántara, uno de los principales accesos y puntos de conexión a este núcleo de población, en la que se ha llevado a cabo su ajardinamiento, con la plantación de 20 unidades de arbolado, principalmente especies autóctonas como los olivos, y la creación de elementos de agua, poniendo en valor esta glorieta y su entorno, favoreciendo su integración en el espacio viario en el que se ubica y la regeneración física de este barrio. Esta actuación ha permitido dar respuesta a una histórica demanda vecinal, pues las personas residentes de esta zona, conocida como El Ingenio, reclamaban desde hace tiempo actuaciones de mejora y recuperación de su barrio y de esta glorieta, ante el avanzado estado de deterioro en el que se encontraba, siendo este elemento viario el punto de conexión clave entre el oeste de Marbella y el sur de San Pedro Alcántara. Ahora, la rotonda cuenta con una imagen totalmente renovada, con jardines, nueva pavimentación, iluminación ornamental y un mástil de 25 metros de altura, que embellece el interior de la glorieta y mejora el entorno de toda la zona.

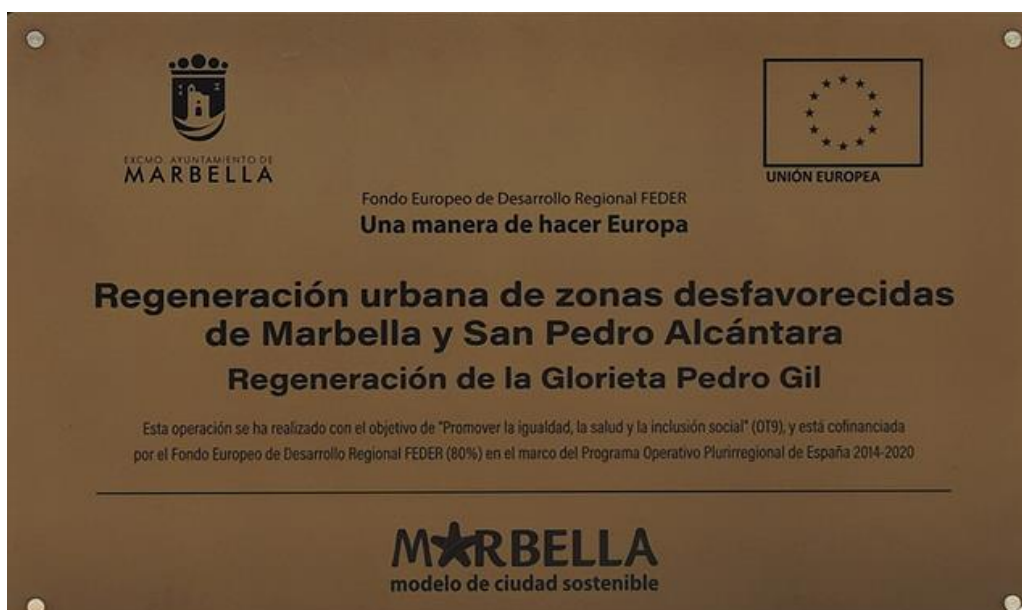


La aportación del FEDER ha sido de 223.133,09 euros, lo que representa el 80% del coste del total de la actuación, cuyo importe es 278.916,37 euros. Con este proyecto, que ha actuado sobre una superficie de 2.800 metros cuadrados, se ha conseguido dar respuesta a la demanda de las cerca de 40.000 personas que residen en San Pedro Alcántara, beneficiando especialmente al barrio de El Ingenio, que representa el 25% del total de la población de este núcleo poblacional.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

1. El papel del FEDER ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general:

En primer lugar, en la Glorieta Pedro Gil se ha instalado una **placa permanente informativa**, en la que aparece de dónde proviene la cofinanciación de la actuación y el objetivo al que va dirigida.



La página web de los Fondos FEDER del Ayuntamiento de Marbella difunde el proyecto en su apartado dedicado a las actuaciones cofinanciadas con FEDER, cuyo enlace se encuentra en el portal de los Fondos [Operaciones EDUSI Marbella](#). Además, se ha colocado, durante la ejecución de la obra, un cartel que recoge los principales datos de la actuación, en el que se refleja la cofinanciación del FEDER y de dónde proceden los fondos.

FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 2021	PRESUPUESTO:	278.916,37 €
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES	FEDER (80%):	223.133,10 €
CONTRATISTA:	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.	AYTO. (20%):	55.783,27 €

La actuación se ha difundido extensamente entre las personas beneficiarias, tanto a la ciudadanía que reside en el barrio en el que se encuentra la glorieta, (El Ingenio), como el resto de la población que la usa para acceder a la zona norte y sur de San Pedro Alcántara, a través de las acciones de comunicación impulsadas por el Ayuntamiento, tales como la **difusión en las redes sociales municipales de un micro video que puede verse en este [enlace](#)**.

Asimismo, se han emitido **cuñas en emisoras nacionales y locales y un spot de televisión en un medio regional**, y se ha mantenido una reunión con representantes vecinales de El Ingenio para informarles de la actuación, con el apoyo de un **Roll up** como acción comunicativa. También se ha elaborado una **nota de prensa** que se ha publicado en [el apartado de noticias de la web municipal del Ayuntamiento de Marbella](#) y en la web de los [Fondos FEDER](#) del Consistorio.

2. La actuación incorpora elementos innovadores:

Se trata de un proyecto que promueve actuar en el entorno físico de las zonas identificadas como desfavorecidas mediante la remodelación y mejora de infraestructuras que sufren un importante deterioro, a consecuencia de la modernización paralela que ha experimentado Marbella, pero que no ha llevado aparejado un desarrollo acorde a la misma en algunos de sus emplazamientos.

En este caso, la glorieta cuenta con un innovador sistema de iluminación, ya que, además de contar con puntos de luz ornamentales en el interior de la rotonda, dispone de proyectores sumergibles, de tecnología LED, instalados en el interior de los elementos de agua que conforman la rotonda, con iluminación de diversos colores, lo que hace que, por la noche, se genere en la glorieta un auténtico espectáculo de luces, acompasado con el movimiento del agua.

En esta línea se enmarca la otra novedad implementada en la Rotonda de Pedro Gil, ya que se le han incorporado 62 proyectores de tecnología LED, lo que ha permitido, no sólo un ahorro energético, sino que además, se erige como un elemento para dotar de una mayor seguridad a los vehículos y viandantes que transitan por la zona, puesto que antes carecía de iluminación. Además, se han instalado proyectores; además, para darle un aspecto más moderno y significativo, se han plantado especies arbóreas autóctonas, algo de lo que se carecía, como olivos y naranjos.

En los materiales para su pavimentación, se ha tenido en cuenta, además de la estética, la resistencia, para prevenir el desgaste por abrasión, y se ha implementado también un pavimento antideslizante, mucho más seguro, incluso en situaciones de lluvia.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:

El objetivo de esta actuación es la regeneración física de este barrio y su entorno para la mejora de la calidad de vida y las oportunidades de sus habitantes, mediante la puesta en valor de este espacio, una glorieta ubicada en un punto estratégico de la ciudad que requería de una completa regeneración. Con este proyecto se ha mejorado la imagen de la zona y del barrio, contribuyendo al desarrollo económico de esta área urbana con gran densidad de población, y beneficiando tanto a residentes como a turistas.

Igualmente, este proyecto ha supuesto una importante aportación en el cumplimiento de los planes de seguridad vial puestos en marcha por el Ayuntamiento en el ámbito de las rotondas, para continuar así mejorando la seguridad peatonal en los puntos de mayor intensidad circulatoria, como es el caso de la Glorieta Pedro Gil, que es un punto de conexión estratégico.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de la ejecución:

Esta actuación ha contribuido a la resolución de un problema que venía siendo una demanda vecinal, como era la necesidad de mejorar el entorno físico de este elemento viario, avanzando en el ámbito urbano hacia una ciudad que piensa más en las personas, convirtiendo los emplazamientos revitalizados en focos de dinamización para el área en el que se ubica y mejorando y ampliando los espacios verdes de la ciudad con la inclusión de diversas especies de arbolado.

Con esta actuación, mejorando el acceso a la zona sur y norte de San Pedro, haciéndolo más atractivo y seguro, se contribuye al desarrollo económico de la zona, fomentando las visitas de turistas, al contar la glorieta con paseos en el interior de la misma que permiten ver desde muy cerca los elementos de agua y las especies plantadas.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

La actuación tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida, ya que no sólo se dirige a los que residen en el barrio, sino a toda la ciudadanía marbellí -una cifra que se sitúa en los 150.000 habitantes-, y a las miles de personas visitantes que realizan actividades en el municipio o pasan sus vacaciones en él, puesto que esta rotonda constituye un punto estratégico de comunicación viaria en la ciudad de conexión entre el oeste de Marbella y el sur de San Pedro Alcántara.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:

La actuación ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad y no discriminación, y de responsabilidad social, puesto que se ha conseguido la regeneración y embellecimiento de una glorieta, -que estaba en un estado muy deteriorado- y que además se ubicada en un punto estratégico de acceso al municipio, mediante una reforma integral de la misma y consiguiendo una mejora de la seguridad vial para toda la ciudadanía en esta zona de la N-340 a su paso por San Pedro Alcántara.

En cuanto a los criterios de igualdad de oportunidades, la revitalización de esta rotonda, permitiendo su uso, ha generado que los vecinos residentes en la zona de El Ingenio en San Pedro Alcántara, un barrio densamente poblado y catalogado como desfavorecido, puedan tener un acceso más fácil a la zona norte de San Pedro, tanto a pie, como en coche. Hasta la regeneración de esta rotonda, el barrio, se encontraba aislado en sus accesos para poder cruzar la autovía hacía la parte más al norte de la localidad.

Además, en el entorno de la glorieta, se ubica Aspandem, una entidad social que trabaja a favor de las personas con discapacidad, atendiendo a casi 650 personas en la ciudad; gracias a la regeneración de la glorieta, los usuarios, junto a sus monitores, pueden acceder al centro, cruzando con una mayor seguridad, así como los que llegan en el autobús del propio centro que, gracias al calmado de tráfico generado por la rotonda, acceden de una forma mucho más segura al centro.

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, hay que destacar que la rotonda ha incluido en su actuación la plantación de especies arbóreas, así como iluminación ornamental con tecnología LED, una iluminación eco-eficiente y duradera, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de CO2.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

La actuación potencia las sinergias con varios instrumentos de intervención pública. En concreto, lo hace con el Plan Urbanístico del Ayuntamiento de Marbella en la zona sur de San Pedro, en las inmediaciones del barrio El Ingenio, donde precisamente confluye la rotonda Pedro Gil como área de acceso a la zona oeste de Marbella y sur de este núcleo poblacional; este plan parcial alberga 109.500 metros cuadrados, de los que 22.000 se destinan a zonas verdes, apostando así por la propia revitalización de la zona.

Este plan parcial también comprende 205 plazas de aparcamiento y 8.865 metros cuadrados para equipamiento, este último enmarcado en el programa de trabajo del Ayuntamiento de crear un modelo de ciudad, con servicios, áreas de esparcimiento y equipamiento para todos los vecinos y vecinas, distribuidos por todo el núcleo urbano, haciendo hincapié en la zona de expansión de El Ingenio.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional